

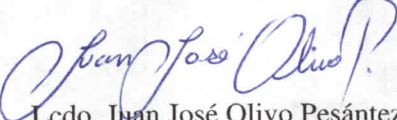
Solicitud Materiales/Servicios Nro. GADMCP-2019-TURISMO-0151-SM

Puyo, 14 de agosto de 2019

1.- IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO, PROYECTO Y SOLICITANTE							
REFERENCIA:	PARTIDA:		240-73-04-20-001-16-01		MONTO REFERENCIAL:		
TIPO ADQUISICIÓN: PRODUCTOS QUIMICOS PARA DESINFECCION Y TRATAMIENTO DEL AGUA DE LAS PISCINAS DEL PARQUE ACUATICO							
SOLICITANTE:		Sr. DARWIN CEDEÑO		DIRECCION:	TURISMO - PARQUE ACUATICO		
				FISCALIZADOR:	Lcda. TANIA YAMASCA		
2. EXPOSICION DE NECESIDAD (SOLICITANTE)							
ES DE SUMA IMPORTANCIA LA ADQUISICION DE PRODUCTOS QUIMICOS CON LA FINALIDAD DE PURIFICAR EL AGUA DE LAS PISCINAS PARA ASÍ DAR EL TRATAMIENTO NECESARIO, Y DE IGUAL MANERA TENER LA RESERVA NECESARIA DE QUIMICOS, PARA EVITAR SU DESCOMPOSICION POR EL MEDIO AMBIENTE Y SU USO PROGRAMADO, PARA ASÍ BRINDAR UN BUEN TRATAMIENTO AL AGUA Y EVITAR DIVERSAS ENFERMEDADES A LOS TURISTAS QUE DIARIAMENTE NOS AVISAN.							
3. INFORME DE FISCALIZADOR							
LOS PRODUCTOS QUIMICOS SOLICITADOS SON DE SUMA IMPORTANCIA Y ABSOLUTAMENTE NECESARIOS POR CUANTO SE DEBE DAR CONSTANTE PURIFICACION AL AGUA DE LAS DIFERENTES PISCINAS QUE POSEE EL PARQUE ACUATICO PARA ASÍ EVITAR GENERAR ENFERMEDADES EN LOS USUARIOS QUE CONSTANTEMENTE NOS VISITAN, SIENDO NECESARIO MANIFESTAR QUE LA CANTIDAD SOLICITADA ESTÁ PROGRAMADA SER UTILIZADA DURANTE SEIS MESES. CON LA ADECUADA Y PROGRAMADA APLICACION DE ESTOS PRODUCTOS QUIMICOS SE PODRÁ BRINDAR SEGURIDAD A LA INTEGRIDAD FÍSICA DE NUESTROS USUARIOS Y SER ASÍ UNA OPCION PARA NUESTROS TURISTAS TANTO NACIONALES COMO EXTRANJEROS.							
4. CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES TECNICAS							
LINEA	DESCRIPCIÓN	CANT	UND	CARACTERISTICAS	ENTREGADOS(BODEGA): CANTUNDO OBSERVACION		
4.1	HIPOCLORITO DE CALCIO	90	CANECASHI	HIPOCLORITO DE CALCIO AL 70% DE PUREZA (CLORO DE 45 KG GRANULADO)	00	00	NO EXISTE EN STOCK
4.2	POLIHIDROXICLORURO DE ALUMINIO	30	SACOS DE 25 KG	POLIHIDROXICLORURO DE ALUMINIO	00	00	NO EXISTE EN STOCK
4.3	SULFATO DE COBRE PENTAHIDRATADO	30	SACOS DE 25 KG	SULFATO DE COBRE PENTAHIDRATADO	00	00	NO EXISTE EN STOCK
5. CONTROL PREVIO AL COMPROMISO - N.C.I. 402-02 DIRECCIÓN SOLICITANTE							
¿Cumple el objeto de adquisición con los intereses institucionales?		SI	¿Cumple el objeto de adquisición con el marco legal vigente?		SI	¿Cumple el objeto de adquisición con el PAC Institucional?	
						SI	
6. OBSERVACIONES							
PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2019							

*Este documento es interno y solo implica el proceso de orden de material y no de compra en si a cualquier casa proveedora.

Atentamente,


Lcdo. Juan José Olivo Pesántez
DIRECTOR DE TURISMO

Anexos:

- productos_quimicos_parque_acuatico.pdf

Copia:

Señor Darwin Ufredo Cedeño Mayorga - Ayudante de Servicios Administrativos - / Señora Tania Lucrecia Yamasca Curicho - Administradora Parque Acuático - /

Funcionarios que participaron en este documento: Realizado por: Sr. Darwin Ufredo Cedeño Mayorga / Revisado por: Sra. Tania Lucrecia Yamasca Curicho / Revisado por: Sr. Lcdo. Mario Segundo Granda

GADMCP-2019-TURISMO-0151-SM

PROFORMAS GADMPASTAZA

Jue 15/8/2019 16:41

Para: gisellita1981@gmail.com <gisellita1981@gmail.com>; edimcapuyo@hotmail.com <edimcapuyo@hotmail.com>; megafepuyo@hotmail.com <megafepuyo@hotmail.com>; SERGIO ALBERTO ALDÁS CAJAS <ferreteriaaldaz@gmail.com>; BLANCA MARLENE RIVERA OTACOMA <briverapuyo10@hotmail.com>; guillermolicuy90@gmail.com <guillermolicuy90@gmail.com>; ferrosan_distribuidor@yahoo.es <ferrosan_distribuidor@yahoo.es>; construkasapuyo@hotmail.com <construkasapuyo@hotmail.com>; lucilamores26@yahoo.es <lucilamores26@yahoo.es>; ferrollaves@gmail.com <ferrollaves@gmail.com>; nubesarimiento@yahoo.es <nubesarimiento@yahoo.es>; dayra543@hotmail.com <dayra543@hotmail.com>; vmcostaazul@outlook.es <vmcostaazul@outlook.es>; heidicastropuyo@hotmail.com <heidicastropuyo@hotmail.com>; aceropuyo@hotmail.com <aceropuyo@hotmail.com>; ferre_promacero1@yahoo.es <ferre_promacero1@yahoo.es>; comercial.sarmiento@hotmail.com <comercial.sarmiento@hotmail.com>; miltonivan1079@yahoo.com.mx <miltonivan1079@yahoo.com.mx>; e.arevalo49@hotmail.com <e.arevalo49@hotmail.com>; juana58@hotmail.es <juana58@hotmail.es>

 1 archivos adjuntos (568 KB)

GADMCP-2019-TURISMO-0151-SM.pdf;

CARTA DE INVITACIÓN A COTIZAR BIENES

Señor (a)

Proveedor (a)

Presente.-

Tenemos el agrado de dirigirnos a uds con el objeto de invitarles a participar en el procedimiento de adquisición de "HIPOCLORITO DE CALCIO, POLIHIDROXICLORURO DE ALUMINIO Y SULFATO DE COBRE PARA DESINFECCIÓN Y TRATAMIENTO DEL AGUA DEL PARQUE ACUÁTICO, que consta en la Solicitud de Materiales Nro. GADMCP-2019-TURISMO-0151-SM, en la que se detalla los bienes requeridos.

El plazo límite para la presentación de sus proformas es de 24 horas de emitido el correo. La recepción de proformas será hasta: LUNES 19-08-2019 hasta las 10h00.

Las proformas deberán ser entregadas en la oficina de compras públicas del GADMC Pastaza, en un sobre cerrado totalmente, o pueden ser enviadas por esta misma vía al correo proformas@puyo.gob.ec bajo completa responsabilidad de cada proveedor y deberán ajustarse a las condiciones establecidas en la solicitud de materiales, además de contener las siguientes características:

1. El sobre en la parte externa debe contener el número de solicitud de materiales para el que está participando, y en lo posible, el sello de la casa comercial.
2. Descripción y / o especificaciones técnicas de los bienes ofertados tal como indica la solicitud de materiales. No proformar con características diferentes a lo solicitado.
3. Cantidad.
4. Marca del producto ofertado y / o país de procedencia.

5. Valor unitario.
6. Valor total.
7. IVA 12% y / o IVA 0%.
8. Todos los campos de la proforma deberán ser llenados obligatoriamente (artículo, marca, procedencia, observaciones, unidad, cantidad, precio unitario, subtotal).
9. **El proveedor adjudicado tendrá un plazo máximo de 15 días una vez recibida la orden de compra para entregar los materiales en bodega. Pasado este plazo la orden de compra será anulada automáticamente, sin dar lugar a ningún tipo de reparación o indemnización a los oferentes.**
10. Todas las proformas deben venir con fecha de emisión, firma de responsabilidad y sello de tenerlo. Si no se cumple con la información requerida la proforma no será considerada.
11. En el caso de no constar o incumplir con alguno de los requisitos solicitados se descalificará la proforma. De existir diferencias entre la solicitud de materiales, la proforma y /o la orden de compra se anulara el proceso. O en su defecto el proveedor deberá entregar los bienes como consta en la solicitud de materiales.

La cotización o proforma deberá ser suscrita por el Representante Legal.

NOTA: DEBO MANIFESTAR QUE LA CASA COMERCIAL ADJUDICADA DEBERÁ COORDINAR CON EL SR. MARIO GRANDA EN BODEGA GENERAL PARA LA ENTREGA DEL MATERIAL O DE LOS BIENES REQUERIDOS.

Atentamente.

Rolando Gallardo
Compras Públicas GADMCP